

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 18 de Junio de 1884.

SE PUBLICA

Todos los
Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 503.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.^a Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

RESTAURANT DEL CENTRO

antes CENTRO GERUNDENSE

En vista de que cada día aumenta la concurrencia y va adquiriendo nuevos y distinguidos parroquianos por el buen trato, asco y baratura, acaban de abrirse al PÚBLICO sus grandes salones y deliciosos jardines, que se van restaurando, en donde se servirán toda clase de almuerzos, meriendas y cenas á precio fijo y á la carta, así como para casamientos, bautizos y encargos tanto dentro como fuera de dicho establecimiento. 8-13

HELADOS

Se sirven en el Café del Comercio, plaza de las Coles. 8

SE VENDE

una casa de nueva construcción, sita en esta Ciudad y en buen sitio. Consta de seis pisos. Informarán en esta imprenta. 1

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Madrid 14 de Junio de 1884.

La sesión que ayer celebró el Senado, careció sin duda alguna de la importancia que suelen tener las grandes sesiones, pero hubo en ella lo que pudiéramos llamar desquite. Le tomó nuestro distinguido correligionario señor Rivera. Ciertas palabras pronunciadas al final de la sesión anterior, y las amonestaciones del señor presidente, que no es hombre muy correcto en materias de lenguaje parlamentario, sirviéronle de tema al señor Rivera para dirigir unas cuantas palabras. Además, en el extracto oficial de la sesión, no hay quien se atreva á negar la indiscutible legitimidad de D. Amadeo de Saboya como rey que fué de España. De todas estas cosas habló el señor

Rivera pidiendo que en el extracto oficial se hicieran constar las frases pronunciadas en la sesión de marras respecto á D. Amadeo. Quien las había pronunciado encontrábase ausente, y el conde de Puñonrostro quedó encargado de dirigirle las oportunas advertencias.

Por lo demás, no hubo en la Cámara alta quien se atreviera á repetir ciertas frases de dudoso gusto, que únicamente en momento de confusión y ruido, suelen ser lanzadas por oradores de oscuro nombre y modesta palabra. El señor presidente por su parte, estuvo menos fiero que de ordinario.

Después del incidente de primera hora, nada notable ocurrió en la sesión. Unas cuantas preguntas sobre asuntos administrativos, nombramiento de la comision que ha de llevar el Mensaje á Palacio y discusion de actas. El señor Alau, que no es orador ni es fácil que llegue á serlo, dada la respetable edad que disfruta, combatió las actas de Valladolid hablando de las elecciones en general. Las actas en cuestion fueron aprobadas y terminó la sesión.

En el Congreso corrieron malos vientos para el señor ministro de la Guerra. Suponemos que D. Jenaro pasaría un mal rato, y lo peor es que ni siquiera supo disimular. Nuestro entrañable ministro abandonó más que de prisa el banco azul. ¿Qué adelanta con eso? ¿Qué se propone con eso D. Jenaro? ¿Pues no comprende que si ayer pudo librarse del chubasco, no le sucederá lo mismo mañana ú otro día?

Pero expongamos con método los sufrimientos de D. Jenaro. Primeramente el señor Baselga dió lectura á unos considerandos de la sentencia recaída contra un alférez de Estado Mayor de plazas, que se encontraba en Badajoz cuando los sucesos del verano último. En ellos aparece inocente el alférez, pero luego se le condena. Es un magnífico procedimiento. Si llega á resultar complicado en la conspiración, hubiera sido preciso absolverle.

D. Jenaro, viendo como le atacaba el señor Baselga y no sabiendo como contestar juraba y perjura, y decia que el Gobierno no se mezcla en los asuntos sometidos á los tribunales. Luego extrañaba que el señor Baselga se hubiera proporcionado copias de una sentencia que no era pública. Pero D. Jenaro, no es hombre que domina la palabra, y sin saber como, y contra su voluntad seguramente, dió motivo á nuestro respetable amigo señor Lopez Dominguez para terciar en la polémica. Usó de la palabra nuestro distinguido correligionario y emplazó al ministro de la Guerra para un debate sobre cuestiones mili-

D. Jenaro. Creíase á cubierto de nuevas preguntas viendo que el señor Estéban Collantes presentaba exposiciones de la Diputacion provincial de Palencia pidiendo en ellas remedio para las angustias que sufre aquel país agricultor, y compensaciones por los perjuicios que le irroga el tratado de comercio ó *modus vivendi* adoptado con los Estados-Unidos, creíase libre don Jenaro de nuevos ataques con este paréntesis, cuando, volvió á la carga con un diluvio de bien escogidas preguntas nuestro distinguido correligionario señor Canalejas. El cual pidió una porcion de documentos, una relacion de los sargentos que han pedido la licencia absoluta, otra relacion de las recompensas concedidas á los que batieron las partidas republicanas, y los antecedentes del proyecto de enajenacion del cuartel de Inválidos.

D. Jenaro dijo que los sargentos licenciados eran 227, y las gracias concedidas 53, por servicios especiales (que aficionado es á especialidades el ministro de las gracias). Prometió además llevar al Congreso cuantos documentos se le pedian. El señor Canalejas dió las gracias y reiteró el ruego, y el general Lopez Dominguez hubo de rogar tambien que los documentos pedidos fueran cuanto antes remitidos al Congreso.

D. Jenaro no quiso oír mas ruegos ni peticiones y se fué. Y se fué á

tiempo, porque precisamente el señor Becerra Armesto le dirigia una pregunta de difícil contestacion. Preguntaba el señor Becerra Armesto á que criterio se atenía D. Jenaro para conceder gracias y recompensas á los militares, es decir, si tenia en cuenta los hechos realizados ó la significacion que pueden tener en el país. Pero D. Jenaro no pudo oír la pregunta. Ya la oirá mas adelante.

Y terminaron las preguntas y empezó la discusion de actas, poniéndose al debate la de Albuñol, debate que continuará hoy probablemente.—D.

CACHOS.

Ya pareció aquello.

Es cosa sabida y evidenciada, que los conservadores no han de reñir jamás entre ellos por cuestiones de principios, por la sencilla razon, de que todo su ideal se reduce á saborear los de la mesa y obedecer ciegamente la obnívoda voluntad de D. Antonio. Y esto explica el porque de la larga duracion de los gobiernos reaccionarios.

Pero si esos señores son incapaces de atreverse á mover cismas por cuestion de doctrina, cuidado con tocarles la cuestion de personas, por que en este caso se arma la bronca del siglo, tirándose á la cabeza hasta Presidencias.

Este es el flaco de los conservadores, el amor propio, el yo, las personalidades, y esto dará indudablemente al traste con todos ellos un día ú otro.

Es fatal.

Y vamos á la cuestion.

El señor conde de Toreno ha dimitido la Presidencia del Congreso, ó lo que es igual, ha pasado una comunicacion á la Cámara participando impedirle su salud continuar presidiendo sus sesiones.

Voilà.

¿Pero que hay? ¿Cual es el motivo? ¿Están acaso los Galos á las puertas de Roma? ¿Se ha dado en el Congreso al señor Presidente algun voto de

censura? ¿Qué ha pasado al fin?

Ha pasado que la Comisión de actas del Congreso, después de haber ido declarado sistemáticamente leves muchas que contenían protestas fundadas en el fin de gazapos y arbitrariedades de que se echó mano contra los candidatos de oposición, tuvo por conveniente declarar grave el acta por Gijón, donde, según parece, el señor conde de Toreno apoyaba al diputado electo, mientras el señor Pidal, ministro de Fomento, prestaba su protección al candidato derrotado, ambos conservadores y con la particularidad de tener acta los dos.

Esta es la política canovista. Estos son los únicos móviles que, cual si fueran pilas de Volta, hacen saltar á sus personajes, originando conflictos precursores de cercana crisis.

Promuévanse discusiones á esos señores contra su política mezquina y arbitraria; atáquese sus llamados principios, y les vereis estrechando sus filas y unidos y compactos votar como un solo hombre contra el enemigo común, aun cuando los argumentos y razones de este los haya derrotado moralmente ante el país.

Pero suscítense la más pequeña cuestión personal entre ellos mismos, aun que tan solo se trate de la simple declaración de gravedad de un acta, y la chispa se produce, las sangres se encienden, el partido se convierte en una torre de Babel y el cisma cunde en las filas, amenazando

Estos, repetimos, son los conservadores, los reaccionarios, los que se apellidan así mismo, ¡hombres de orden!

Aprenda el país á conocerlos.
Aprenda.

Dice *La Epoca* que á últimos de este mes se suspenderá la legislatura, porque entonces será ya imposible retener en Madrid á los legisladores.

Suponemos que *La Epoca* se referirá á los legisladores de la mayoría, porque á los que componen las minorías no les arredran los calores.

Probado lo tienen.

El señor Cánovas fué visitado uno de estos días por una comisión de señoras que fué á pedirle que el gobierno interponga su influencia para que no se trabaje los días festivos.

El periódico de quien tomamos la noticia añade que las peticionarias presentaron al señor Cánovas una exposición suscrita por 300 firmas.

Y en Madrid se cuentan 400 mil almas!

Dice un periódico archi-ministerial:

«Han sido ejecutados los siete reos en Jerez, reinando orden completo.»

Reinando orden completo.

La noticia, como se vé, está redactada en conservador puro.

Por fin, gracias al general Quesada empiezan las economías canovistas.

Hé aquí una:

«El señor ministro de la Guerra acaba de dictar una real orden, por lo cual se dispone que en lo sucesivo solo se suministren con destino al quinqué del cuerpo de guardia del ministerio 280 milímetros de petróleo en la temporada de invierno y 200 en la de verano.»

¡Se salvó la patria!

Ocupándose del discurso pronunciado en el Senado por el señor Posada Herrera y las protestas que promovió el calificar de rey intruso al príncipe D. Amadeo, escribe á *El Diluvio* su corresponsal de Madrid *Nicéforo*:

«Para más aún, en estos momentos acaba de llegar á mí una noticia que no por parecer inverosímil está desprovista de importancia. Dícese, con efecto, que esta mañana se han reunido casualmente en un hotel de la Castellana hasta diez y ocho personas independientes en todo ó en parte, algun ex-ministro entre ellos, habiendo examinado, casualmente tambien, si la abdicación de D. Amadeo, y sobre todo, la renuncia hecha por este del principado de Asturias en nombre de su hijo, fué válida con arreglo á derecho. La conversacion, como se vé, ha sido una conversacion científica, por más que le hayan dado cierto carácter de actualidad las incomprensibles palabras del señor Posada Herrera.»

Y no dice más.

Vaya una polvoreda, la promovida por el señor conde de Toreno. Como que de Madrid telegrafian nada menos que el señor Cánovas ha manifestado ya al señor Romero Robledo que se dispusiera á dejar el ministerio de la Gobernacion para ocupar la presidencia del Congreso, caso de no ceder el conde de Toreno, y que el señor Silvela pasaría á ocupar el de la Gobernacion, entrando el señor Bugallal en Gracia y Justicia, aunque otros telegramas dicen que á este ministerio pasaría el señor Pidal, y á Fomento el señor Tejada Valdosera.

En fin la mar de confusiones.

A última hora dicen que el señor Pidal ha cedido, escribiendo al señor conde de Toreno que arregle la cuestión á su gusto, dándose esta por terminada.

Lo que se nos hace un tantico cuesta arriba creer.

En fin, veremos.

Dice *El Noticiero* que en el momento mas crítico de las voces ó interrupciones que promovió en el Senado el exabrupto del señor Posada Herrera, llamando rey intruso á don Amadeo, tenía el colega melida la mano en el bolsillo tanteando un par de pesetas, efigie de José Bonaparte la una y del príncipe italiano la otra, lo cual que le movió á murmurar filosóficamente:

AL REY POR LA MONEDA.

El Noticiero, que tal dijo, es periódico conservador puro y sin mezcla.

Sobre lo mismo dice un diario neo:

«Mayor alboroto hubiera promovido el diputado ó senador que durante el fugaz reinado de ese príncipe hubiera dicho á los señores Romero Robledo y Elduayen estas ó parecidas palabras:

—Llegará día en que S. M. el rey don Amadeo I será llamado rey intruso y os callareis vosotros, que sois ahora sus ministros responsables.»

Puñalada de neo.

Hasta el pomo.

LOS REOS DEL CRIMEN DE LA PARRILLA.

Jerez 14 de Junio de 1884.

Ayer fueron puestos en capilla los reos de este célebre proceso, y á la hora que nuestros lectores reciban este número, habrán esos desgraciados expiado su crimen en el palibulo.

A las ocho menos cuarto de la mañana fueron sacados de los calabozos, y esposados se trasladaron al patio de retencion, donde tuvo lugar la lectura de la sentencia. Bajaron en tres grupos; el primero formado por los hermanos Bartolomé y Manuel Gago y Cristóbal Fernandez Torrejon, el segundo por Pedro y Francisco Carbacho Lagos y Juan Ruiz y Ruiz (el maestro de escuela), y el tercero por Gregorio Sanchez Novoa.

A la salida de los calabozos, Bartolomé Gago, manifestó que desde hace unos días se maliciaba el desenlace que iba á tener lugar.

Manuel Gago recriminaba á Juan Ruiz, por ser él causante de su desgracia.

Su hermano le advirtió que se callara y le contestó: «No me quiero quedar con ninguna postema dentro del cuerpo.» El maestro de escuela, no contestó á estas acusaciones.

El vice-secretario de la Audiencia, D. Juan Chacon y García leyó la sentencia, que oyeron los reos con serenidad, é inmediatamente pasaron á la capilla. Juan Ruiz es el que se muestra más postrado de todos ellos; es el que se halla más sorprendido, porque tenía más esperanzas en el indulto por no haber sido condenado á muerte por la Audiencia de Jerez.

La capilla está formada por dos piezas contiguas y separadas solo por una verja; en la primera, que es la de la cárcel, se halla colocado el altar, y en la inmediata están los reos con los sacerdotes que les auxilian. Entre estos se encuentran los P. P. Veiga, Tramblet, Arcila, Delgado, Carballo, Jimenez Atienza, Arnedo, y otros que continuamente prestan á los reos los auxilios espirituales.

A las ocho y media se dijo una misa en la capilla por el presbítero D. Francisco Gonzalez Veiga, que oyeron los reos con devoción, y á las once se les sirvió el almuerzo: este se compuso de sopas, huevos fritos, jamon y café.

Los abogados defensores señores Pastor, Daslis y Ruiz Heredero estuvieron á visitarlos, mostrándoles los condenados su agradecimiento por lo que habían trabajado en su favor.

En la capilla están de guardia los profesores de medicina señores D. José Durán y Camacho, médico del Hospital, D. José de Benitez, forense y de la cárcel y D. Manuel Alvarez Algeciras. Los médicos forenses don Manuel Alvarez y D. Cayetano Perez, son los encargados de reconocer los cadáveres después de la ejecución. Poco después de entrar en capilla los reos, fueron reconocidos por los facultativos, teniendo todos el pulso en bastante buen estado.

La Hermandad de la Paz y Caridad, organizada hace pocos días, está al cuidado de los reos, habiendo constantemente dos hermanos en la capilla.

El Presidente de la Hermandad don Francisco de Paula Barea, en nombre de los reos, dirigió un telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros, y otro al señor D. Antonio Camacho del Rivero, por ser hoy el día de S. Antonio pidiendo el indulto en nombre de los reos.

Los telegramas á que hacemos mencion dicen así:

«La Hermandad de Paz y Caridad al Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo.—Los reos en capilla desde las ocho de esta mañana interesan á esta Hermandad felicite á V. E. por el día de su Santo, y le suplique por amor de Dios que interceda cerca de S. M. el Rey para que se digne usar con ellos de su régia prerogativa.—El Presidente, Francisco de Paula Barea»

La Hermandad de la Paz y Caridad al señor D. Antonio Camacho.

Los reos en capilla desde las ocho de la mañana, ruegan á esta Hermandad felicite á Vd. por el día de su Santo, y se interesa para que en union de los demás señores Diputados y Senadores del distrito y el señor marqués de Mochales, interponga toda su influencia cerca del Gobierno para conseguir obtener de S. M. el indulto de la pena que esperan.—El Presidente, Francisco de P. Barea.»

Una vez puestos en capilla, se les comunicó el indulto á los otros condenados por el crimen de la Parrilla, y á los cuales no se les han podido participar antes por estar mezclados en los calabozos; los indultados recibieron la noticia con gran satisfacción.

Estos son; Roque Vazquez y García, Gonzalo Benitez Alvarez, Rafael Jimenez Becerra, Salvador Moreno Piñero, Antonio Valero Hermoso y Agustin Martínez y Saez.

Después del almuerzo, Juan Ruiz distribuyó una caja de cigarrillos, como recuerdo para sus parientes y entregó seis perros chicos que tenía para que se dieran á los pobres de limosna; escribió él mismo una carta á su familia y otra al señor marqués de Alboloduy para que se interesara por su indulto y el de sus compañeros.

Bartolomé Gago mandó escribir

otra de despedida á su esposa pidiéndola perdón y aconsejándola «que educara á sus hijos con mucha honradez.»

Pedro Corbacho tuvo una entrevista con el señor marqués de Casa-Pavón, en que le recomendó á su anciano padre y á sus hijos.

Ante los Notarios D. Juan Pedro Becerra y D. José María González, otorgaron testamento, dejando la parte que les correspondiera de la limosna recolectada á sus esposas é hijos.

A mediodía Juan Ruiz y Manuel Gago, desfallecieron algo, pero después han mejorado.

Esta noche se ha recibido el siguiente telégrama de la Presidencia del Consejo de Ministros: «A pesar de mis buenos deseos, me veo imposibilitado de aconsejar á S. M. el ejercicio de su régia prerogativa.»

Las familias de algunos de los reos se encuentran en Jerez con el propósito de ir al patíbulo. Los hermanos de la Paz y Caridad, han ido en su busca para conducirlos al Hospital y evitar á todo trance tan desagradable espectáculo.

Ningun incidente ha ocurrido durante el día; el orden más perfecto ha habido en la capilla, á lo cual han contribuido todas las autoridades y el digno señor Director de la Cárcel, D. Juan Antequera, que ha proporcionado á los desgraciados los medios que han estado á su alcance para procurar hacerles su situación lo más soportable.

Asciende á unos 7,500 reales lo recaudado hasta ahora por la Hermandad de Paz y Caridad.

CRONICA GENERAL.

Algunos periódicos declaran muerte á la izquierda y hasta la extienden la fé de defunción.

Hemos perdido la cuenta de las veces que han dado por muerto á nuestro partido; por eso ahora como siempre, decimos:

«Los muertos que vos matais
Gozan de buena salud.»

Es más, si la muerte de la izquierda fuere cierta, sería nuevo Fenix, renaciendo de sus cenizas, para cumplir los destinos que está llamada á realizar, para con la patria, la libertad y las instituciones.

Entonces en buen hora sus responsables los oficiosos enterradores, que nosotros continuaremos riéndonos de su candidez.

—El sábado debutó en nuestro coliseo una compañía dramática bajo la dirección del reputado primer actor señor Grifell (don Antonio) poniendo en escena la divertida comedia de D. Mariano Pina Domínguez, que lleva por título «La Ducha», cuya obra tuvo un excelente desempeño.

El escogido concurso que había en el teatro escuchó sorprendido y con singular satisfacción el chispeante diálogo de gracia y vis cómica, que abunda en toda la obra, méritos que el señor Grifell puso de

relieve con su dicción correcta y con la maestría con que interpretó el tipo del fingido padre y á la vez general de nombre, la señora Mora contribuyó al buen éxito del conjunto con su naturalidad é intención cómica, su buen decir y voz armoniosa.

La señora Galé, Masip y demás artistas declamaron con muchísimo acierto sus respectivos papeles. El público hizo justicia á los artistas aplaudiéndolos varias veces y llamándolos al palco escénico al final de cada acto.

Nuestros plácemes á todos los apreciables artistas que componen tan distinguida compañía, pudiendo aseverar sin que nadie nos desmienta, que es de las mejores que han pisado nuestra escena, y no dudamos que merecerá el beneplácito y favor de todos los buenos amantes del teatro español, hoy día tan en decadencia.

El domingo obtuvo el mismo lisonjero éxito el drama de D. Leopoldo Cano «La Pasionaria», por cuyo motivo no podemos menos que encarecer á nuestros lectores, que una sola vez siquiera aprovechen la audición de alguna de las variadas obras, que sucesivamente se pondrán en escena.

Reciba nuestra sincera felicitación.

—Con la pompa de costumbre han tenido lugar las procesiones del Corpus en esta capital. La que salió de la iglesia Catedral, contaba un acompañamiento serio y bastante regular, asistiendo el Ayuntamiento casi en completo, presidido por el señor Gobernador civil. Las tropas formaron en la carrera que vióse muy concurrida, sin que tuviese que registrar accidente de ninguna clase.

Las procesiones que salieron de San Félix y del Mercadal, en las tardes del domingo y lunes, estuvieron á cual más concurridas pues si no contamos mal, en una y otra iban sobre 400 luces. Debemos hacer especial mención de los pendones de niños de ambas procesiones, á cargo de acreditados colegios de esta capital, por el gran número de chiquitines y otros que no lo son, que elegantemente vestidos y con mucha gravedad no pocos de ellos, que asistieron, ostentando coronas y ramitos, de los que algunos iban casi cargados; guardando muy bien el orden de las filas y llamando á si las miradas de tantas mamás, de que son embeleso.

El pendón principal de la procesion de San Félix estuvo á cargo del señor Gobernador civil llevando los cordones el coronel de Navarra por delegación del general Gobernador militar, y el señor presidente de la Diputación provincial. En la procesion del Mercadal fué pendorista el general Gobernador militar que llevó por delegación el precitado señor coronel de Navarra, y cordonistas el señor Gobernador civil y Presidente de la Diputación.

Ambos pendones contaron con numeroso acompañamiento, entre el que vimos á la autoridad local, dipulados

provinciales, concejales y representantes de todas las clases sociales.

El orden, como diría un periódico conservador, inalterable.

—Después de una larga y penosa enfermedad falleció anteayer á las doce y media de la tarde la señora doña María del Carmen de Bassols de Foxá, Marañosá y Andreu, condesa viuda de Foxá.

Todo el día de ayer estuvo expuesto el cadáver en la casa mortuoria en capilla ardiente, siendo visitado por un inmenso gentío. Esta mañana á las siete será trasladado al castillo del pueblo de Foxá, para ser depositado en el panteón que allí tiene la familia.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—El jueves de la semana pasada, en el término municipal del pueblo de Corsá, se encontró el cadáver de un joven que puso fin á su existencia colgándose de la rama de una higuera.

Se ignoran cuales serian los motivos que obligaron á ese desgraciado tomar tan extrema determinación.

—Ha fallecido del cólera en Mindanao (Filipinas), nuestro distinguido amigo el ilustrado médico primero del ejército D. Ramon Masferrer y Arquimbau, hijo político del conocido farmacéutico de esta ciudad D. Antonio Pascual.

Reciban las apreciables familias de Masferrer y Pascual nuestro más sentido pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

—Llamamos la atención del señor alcalde sobre la malísima clase de leche que se vende en algunas vaquerías de esta ciudad, pues las hay

que en lugar de vender leche de vaca, lo que vender es una agua blanca grasienta que si se analizara tal vez resultaría ser nociva á la salud.

Duro pues con esos mistificadores que para hacer su negocio no reparan en causar grandes perjuicios y disgustos á las familias que por necesidad tienen que acudir á sus establecimientos.

—Nos escriben de Figueras que don Francisco Moy, muy conocido en aquella ciudad por su *consecuencia* política, ha sido agraciado por los conservadores con una credencial que le produce doce mil reales al año.

Ahí es donde le dolía al señor Moy.

—Hemos sabido que seis ú ocho amigos de esa ciudad, fueron días atrás por la tarde á visitar la iglesia parroquial de Cassá de la Selva y mientras dichos amigos estaban arguyendo pacíficamente acerca las bellezas que encierra aquel santo lugar, por arte de birli birloque, les salió al encuentro un señor abogado requiriéndoles, porque levantaban mas la voz de lo que se acostumbra en tales lugares. ¿Es acaso algun delito hablar en tono mesurado dentro el templo del Señor, estando este exhausto de gente?

—Nuestro particular amigo el señor Conde de Foxá, con motivo del fallecimiento de su señora madre, ha recibido el siguiente telégrama:

«Madrid 17 Junio á las 11 mañana.—El Jefe superior de Palacio al Excmo. señor Conde de Foxá.

SS. MM. y AA. sienten mucho la desgracia que le aflige y le envían el mas sentido pésame.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.



DR. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

Cancer.

Impotencia

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



¡TODO POR LA VITALIDAD! es la aspiración consagrada por las generaciones y los siglos, y el espíritu fundamental de las verdades Hipocráticas; ¡TODO POR LA VITALIDAD! es el grito científico de guerra del célebre doctor Burgraëve, incansable propagador de la Medicina Dosimétrica; ¡TODO POR LA VITALIDAD! es el tema distintivo de la poderosa Escuela vitalista, que domina casi todos los ámbitos del Arte de curar; y hasta los partidarios de la Doctrina organicista, cuando no se detienen á estudiar los resultados de la enfermedad, entre las ruinas de un organismo inerte, se ven precisados á sostener el soberano estandarte de la vida, porque solo bajo sus pliegues se desarrolla y crece el laurel de la victoria.

La necesidad absoluta de mantener á todo trance los imprescindibles impulsos de la NATURALEZA MEDICATRIZ, está en la conciencia misma de la Sociedad, y en el ánimo abatido, pero siempre lleno de instintiva esperanza, del enfermo. Nuestro Especifico colma todas las ambiciones en las enfermedades de aspecto mas diverso, porque contribuye Sinérgicamente á regenerar todas las propiedades de la vida, y es el complemento necesario de una verdadera y segura curación. Por eso al ofrecer á la humanidad enferma nuestro REMEDIO INIMITABLE, defendemos y apoyamos los indiscutibles derechos de la vitalidad, afirmando, con toda la energía de una convicción profunda, que NO CABE ACCIÓN TERAPÉUTICA POSIBLE SIN EL CONCURSO INDISPENSABLE DE LA FUERZA VITAL.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Tubérculos

Herpetismo

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el.

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTÓMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las PERLAS-KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde entonces aconsejamos á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS-KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y esprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS-KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Falbot, Vilson.

Las PERLAS-KOCH están aconsejadísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continúa obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.

Las PERLAS-KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nervais, Roger y Tacon.

Las PERLAS-KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen a ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Aviso al Comercio.

Para una gran empresa comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia mercantil.

Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de la Union Comercial. Plaza de Celenque número 1, Madrid. 2

PIANOS S. PAGÉS

CALLE S. SEVERO N.º 1-1.º-BARCELONA

Grandioso surtido de todas clases de pianos, tanto del país como del extranjero. Hay tambien un buen surtido de lance que son casi como nuevos.

VENTAS DE TODAS CLASES

AL CONTADO Y Á PLAZOS

Precios sumamente módicos como en ninguna otra casa.

S. Severo núm. 1-1.º-Barcelona.

HORAS DE CONSULTA
De 12 á 2 de la tarde

RICARDO GRAHIT
MÉDICO CIRUJANO

Forsa - 4 - 2.º
GERONA

GRAN CORBATERIA

ÚLTIMAS NOVEDADES

corbata EXCELSIOR.

LA CORBATINERA.

60. Escudillers, 60.—BARCELONA

Ventas al contado.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-biliosas

DEPURATIVAS

De acción fácil

y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6

rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carre-

tas, 39, Madrid.

Se vende á 6

rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carre-

tas, 39, Madrid.

Se hallan en la imprenta de este

periódico á precios cómodos.